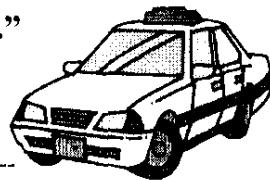


# COMPAÑIA "TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A."

RESOLUCIÓN N02-A-DIC-018  
R.U.C. 0690089718001  
Riobamba – Ecuador



Riobamba, 27 de Abril del 2012.

Señor  
Néstor Bolívar Silva Falconi.  
Presente.-

Estimado Señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido en la Junta General extraordinaria de accionistas, celebrada el día viernes 30 del mes de Marzo del 2012 para que se desempeñe en el cargo de **COMISARIO** de la compañía "**TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.**" por un período de dos años de acuerdo al artículo quince del estatuto social de la compañía, para que la represente legal judicial Y extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

La compañía "**TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.**", se constituyó mediante escritura pública de 20 del mes de Enero de 1999, otorgado ante el Notario Primero del Cantón Pelileo Dr. Fernando Paredes Torres Y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 17 del mes de Febrero de 1999, con la partida N° 27; anotado bajo el N° 838 del Repertorio.

Atentamente,

Sr. Héctor Cristóbal Serrano Silva  
C.I. 170684693-6  
GERENTE

Riobamba 27 del mes de Abril del 2012  
Nacionalidad: Ecuatoriana.  
Dirección: Cdra Didonato, Calle Lavalle 30 16 y Febres Cordero.

Acepto y agradezco el nombramiento de Comisario.

Sr. Néstor Bolívar Silva Falconi.  
C.I. 060303258-2

Riobamba 27 del mes de Abril del 2012  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Dirección: Cdra 21 de Abril, Calle Roldos Aguilera Gerónimo Carrión.

## **REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1084.\*

anotado bajo el No. 4463 del Repertorio..- Riobamba, a 3 de Mayo del 2012.



APROBADO POR: Wanda

INSCRITO POR: Wanda